



**DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**  
ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD  
DE OPORTUNIDADES

Área: Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades  
Servicio: Acción Social  
Expediente nº: 19/26



PROPUESTA de Decreto de la Presidencia, que se formula  
en fecha 9 de enero de 2026

Vistos los antecedentes obrantes en el expediente nº 19/26 relativo a la convocatoria de prestaciones económicas de urgencia social (PREUS) para el año 2026,

Visto el informe jurídico, fiscalizado por Intervención con fecha 8 de enero de 2026, y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 9 de la normativa reguladora de estas ayudas, aprobada por Acuerdo del Pleno de la Diputación nº 45/18 de 23 de marzo (B.O.P. de 13 de julio), **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar un gasto por importe de 250.000 euros con destino a las Prestaciones Económicas de Urgencia Social (PREUS) para el año 2026 con cargo a la aplicación 502.23104.48004 del vigente presupuesto.

SEGUNDO: Que a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el art. 9 de la normativa reguladora de las prestaciones económicas destinadas a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social (aprobada por Acuerdo de Pleno de la Diputación nº 45/18 de 23 de marzo), se dé la debida publicidad a este dato mediante la publicación del mismo en el BOP.

*De conformidad con lo dispuesto en el art. 88.3 de la Ley 39/2015, contra este acto resolutorio procede recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses, computándose tales plazos a partir del día siguiente al de la notificación o publicación procedentes, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.*

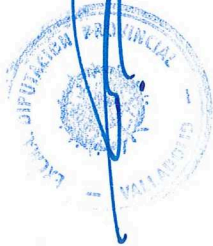
La Jefa de Servicio,

DECRETO Nº: 43

Aceptada la anterior propuesta, se resuelve conforme a la misma. Cúmplase.

Valladolid, 13 ENE 2026

EL PRESIDENTE,



Ante mí,  
LA SECRETARIA GENERAL,  
ACCIDENTAL